* **Presupuesto Federal**

Esta Secretaría de Movilidad no recibe recursos Públicos Federales Directamente, ya que las aportaciones se hacen directamente las entidades estatales y municipales.

La información correspondiente a este tema, se localiza en el Tomo IV Ramos Generales, este a su vez se deriva en Ramos, “Selecciona el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” este ramo se divide en Fondo, de la cual del” Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)”

Los recursos del FAFEF se destinarán: a la inversión en infraestructura física; Saneamiento financiero a través de la amortización de la deuda pública, apoyar el saneamiento de pensiones y reservas actuariales; modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio y de los sistemas de recaudación locales y para desarrollar mecanismos impositivos; fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; sistemas de protección civil en los estados y el Distrito Federal; así como a la educación pública y a fondos constituidos por los estados y el Distrito Federal para apoyar proyectos de infraestructura Concesionada o aquéllos donde se combinen recursos públicos y privados.

Para visualizar esta información seleccionar la Liga Presupuesto de Egresos de la Federación y seleccionar la siguiente ruta:

**Para el año 2016**

En la línea 2016

Presupuesto de Egresos Federal

Tomo IV

Ramo 33 (dentro de la página 8 se encuentra el ” Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)”

**Para el año 2015**

La pestaña 2015

Proyecto de Presupuesto

Tomo IV

Ramo 33 EP

 (dentro de la página 8 se encuentra el” Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)”

**Para el 2014**

 **Para el año 2015**

La pestaña 2015

Proyecto de Presupuesto

Tomo IV

Ramo 33 EP

(dentro de la página 7 se encuentra el” Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF”